

POLIZA: UF Health Jacksonville provee, sin discriminación, cuidado para las condiciones emergencia a individuos sin importar si son elegibles para asistencia bajo esta Health Jacksonville no participará en acciones que desalentan a los individuos atención médica de emergencia, tales como exigir que los pacientes del departamento emergencias paguen antes de recibir tratamiento para las condiciones emergencia o si permiten deudas de recolección que interfieran con la prestación de atención médica de emergencia. Los servicios médicos de emergencia se proporcionan a todos los pacientes de la UF Health Jacksonville de una manera no discriminatoria, en conformidad con la poliza de EMTALA de UF Health Jacksonville (Número de Póliza MS-06-015)

Esta póliza cubre los servicios prestados en el hospital de la UF Health Jacksonville. Los pacientes que reciben servicios serán facturados por separado por los servicios de emergencia y por los médicos que practican en el hospital de UF Health Jacksonville. Un listado de médicos se contiene en el Apéndice A. El Apéndice A se revisará y actualizará trimestralmente.

No se concederá asistencia financiera para determinados procedimientos y programas hospitalarios en los que ya se haya tomado en consideración el paquete preferencial de precios electivos. Los programas en los que no se concederá asistencia financiera incluyen pero no se limitan a: (1) todos los servicios no considerados medicamentosamente necesarios; (2) Cuidados dentales no asociados con traumas, anomalías congénitas y enfermedades potencialmente mortales, con la excepción de los servicios de rutina de cuidado dental proporcionados bajo las pautas de la agencia por administración de los pacientes de la unidad hospitalaria de enfermería especializada; (3) prueba y tratamiento de la infertilidad; (4) abortos electivos; (5) la cirugía cosmética no asociada con trauma, cuidado del cáncer, o anomalías congénitas; (6) revocación de esterilizaciones.

DEFINICIONES:

- A. **Cantidad generalmente facturado (AGB):** La cantidad generalmente facturada a los pacientes de Medicare en UF Health Jacksonville para emergencias o atención médica necesaria. La AGB se actualiza anualmente.
- B. **Atencion de Emergencia:** Atención de emergencia: atención inmediata que es necesaria para evitar poner la salud del paciente en grave peligro, deterioro grave de las funciones corporales, y/o disfunción grave de cualquier órgano o partes del cuerpo.
- C. **EMTALA:** Emergencia de Tratamiento Medico y el Acta Laboral, 42 USC 1395dd.
- D. **Asistencia Financiera:** Asistencia proporcionada a los pacientes que no pueden pagar el costo completo los gastos previstos de desembolso para emergencias y otros servicios medicamentosamente necesarios que han sido prestados a los pacientes y que cumplen los estándares establecidos por esta póliza.
- E. **Cargos cobrado:** La cantidad total cobrado por UF Health Jacksonville para artículos y servicios antes de que se apliquen descuentos, asignaciones contractuales o deducciones.
- F. **Fiador:** El individuo responsable de pagar por una cuenta médica.
- G. **Medicamento necesario:** Servicios identificados como servicios de atención de la salud y suministros necesarios para prevenir, diagnosticar o tratar una enfermedad, lesión o enfermedad, o sus síntomas y que cumplen con los estándares aceptados de la medicina.

Numero de Poliza

3. Los pacientes calificados para recibir asistencia financiera son elegibles para recibir

D. Base para la cálculo de las cantidades cobradas a los pacientes

1. Después de una determinación de elegibilidad bajo esta póliza, un paciente elegible para asistencia financiera no será cargado más por emergencias u otro cuidado médicamente necesario que AGB. UF Health Jacksonville utiliza el método Look-Back para determinar el AGB. Bajo este método, AGB se calcula dividiendo la suma de todas sus reclamaciones de emergencia y otros cuidados médicamente necesarios que han sido permitidos por Medicare honorario-por-servicio durante el año fiscal anterior por la suma de los cargos brutos asociados con esas reclamaciones.
2. UF Health Jacksonville comenzará a aplicar el porcentaje de AGB por el día 120 después del final del período de 12 meses usado en el cálculo. UF Health Jacksonville no facture, ni espera el pago de cargos brutos de personas que califiquen para recibir asistencia financiera bajo esta póliza.

II. Determinaciones de elegibilidad de asistencia financiera

A. Solicitud de Asistencia

1. Los pacientes que soliciten asistencia financiera deberán completar la solicitud de asistencia financiera (véase el Apéndice B) en su totalidad conteniendo la firma del paciente/fiador. El paciente/fiador debe proporcionar toda la documentación requerida para ser determinado elegible para la ayuda financiera.
2. Los pacientes pueden solicitar asistencia financiera en persona mediante la programación de una cita con el Departamento de Evaluación Financiero ubicado en el 2000 Boulevard Jacksonville, Florida 32209, número de teléfono (904) 244-4015.

B. Las solicitudes estan disponibles en Ingles y Español, y pueden ser obtenidas por:

1. Llamar al (904) 244-4015.
2. Correo Electronico enroll@jax.ufl.edu.
3. Accediendo a la pagina web a traves de el siguiente enlace: <http://ufhealthjax.org/patient-care/financial-assistance.aspx>
4. Visitando, en persona, una de las siguientes localidades:
 - i. UF Health Jacksonville Admissions Department 655 West 8th Street, Jacksonville, Florida 32209.
 - ii. UF Health North Admissions Department, 15255 Max Leggett Parkway, Jacksonville, Florida 32218.
 - iii. UF Health Jacksonville Financial Eligibility Department, 2000 Boulevard, Jacksonville, Florida 32209.

C. UF Health Jacksonville hará esfuerzos razonables para determinar la elegibilidad de asistencia financiera antes de participar en cualquier acción extraordinaria de recolección

gratuita de la cual puede obtenerse en <https://ufhealthjax.org/patient-Care/Financial-Assistance.aspx> o a través de la información de contacto que se indica en la sección II. (B.) de esta política.

Como se describe

Numero de Poliza:

